

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12642** *JOSÉ NO MANTIÑAN E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S. A.*

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, Avenida Primo de Rivera N.º 7-1.º izquierda Código Postal 15006 de La Coruña, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las 19,30 horas y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar a las 19,30 horas.

La Junta General Ordinaria conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de la Sociedad y, en concreto, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria del ejercicio de 2.009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo, durante el ejercicio de 2.009, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, que formula el Consejo.

Tercero.- Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Cuarto.- Nombramiento o ratificación, si procede, de Consejeros.

Quinto.- Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos si fuere preciso y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

La Coruña, 28 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.
Firmado, José Antonio No Ponte.

ID: A100032554-1

cve: BORME-C-2010-12642